



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.897.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ESTER LATORRE
RIQUELME Y OTRA.

LAJA, 22 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- Convocatoria Universidad de Concepción Chile, que invita a capacitación para Orientadores de establecimientos de Enseñanza Media de la Región.
- 2.- Solicitudes de cometido funcionario N° 518 y N° 519.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Srta. María Ester Latorre Riquelme y Sra. Claudia Cacéres Brucher, Orientadoras del liceo A-66 "Héroes de la Concepción" CH y TP, quienes se dirigirán a Los Ángeles, el 22 de octubre del 2013, con motivo de participar en Capacitación para Orientadores de establecimientos de Enseñanza Media.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de pasajes y alimentación a la Srta. Latorre y reembolso de gastos de pasajes y pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Cacéres.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!